

## *Los niveles de vida del campesinado en la España contemporánea. Algunas reflexiones*

*José Miguel Martínez Carrión*

### **1. LOS PROLEGÓMENOS DEL DEBATE**

El objetivo de la sesión era articular los diferentes planos de investigación que se han ido perfilando, en anteriores seminarios y congresos del SEHA, con la evolución de los niveles de vida del campesinado español. Se pretendía plantear los problemas metodológicos de la estimación del "nivel de vida" y establecer un debate sobre los condicionantes. La cuestión así planteada por el VIII Congreso de Historia Agraria (Salamanca, 1997) parecía bastante oportuna, habida cuenta de los avances que, en los últimos años, se han producido sobre la naturaleza de las transformaciones de la economía y la sociedad rural en la España contemporánea, al menos entre 1830 y 1936<sup>1</sup>.

El debate sobre los niveles de vida en la España rural tropezaba de antemano con varias dificultades. En primer lugar, destacaría el escaso impacto que la cuestión ha tenido en la historiografía española. A excepción de los trabajos presentados al Simposio de Barcelona, celebrado en 1990, son escasos los estudios que han abordado el tema y, por lo general, han estado orientados a las consecuencias que la temprana industrialización tuvo en el bienestar de las clases traba-

---

*Este texto es una versión ampliada de la ponencia que se discutió en la I sesión del VIII Congreso del SEHA (Salamanca, 1997) sobre "Los condicionantes de los niveles de vida del campesinado".*

*José M. MARTÍNEZ CARRIÓN es profesor Titular de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Murcia. Dirección para correspondencia: Departamento de Sociología e Historia Económica, Universidad de Murcia, Ronda de Levante, 10. 30008 Murcia, e-mail: jcarrion@fcu.um.es.*

<sup>1</sup> Ver las contribuciones a la sección de "Debates del SEHA" en Noticiario de Historia Agraria.

jadoras españolas. Algo que, por otra parte, es lógico ya que aquí, como en otras latitudes, se han emulado las pautas diseñadas por la historiografía anglosajona y se ha relacionado la mejora del bienestar con la industrialización y la urbanización<sup>2</sup>. Si de escasos podemos calificar los resultados obtenidos sobre los niveles de vida para la España urbana e industrial, más que pobre sería el adecuado para definir el estado actual de la cuestión para la España rural. De todos los aspectos de la historia agraria española, el menos documentado, del que menos sabemos es, sin duda alguna, el que se refiere a los niveles de vida campesinos. Por ello, el éxito de la sesión estaba condicionado, de antemano, por la calidad de las fuentes, el tratamiento dado a los datos y, sobre todo, la capacidad explicativa de los mismos con relación al tema propuesto. La respuesta obtenida no fue muy satisfactoria. Las comunicaciones fueron pocas, a diferencia de otras sesiones, y la mayoría se centraron sobre indicadores que, por sí mismos, no tenían la suficiente fuerza explicativa, necesaria para el debate tal y como se había diseñado.

Es muy probable que la parquedad de los estudios dedicados al nivel de vida esté en relación con el tópico, tan difundido en nuestra historiografía, sobre la falta de fuentes estadísticas y la calidad de la información capaces de estimar, con relativa fiabilidad o garantías, el nivel de bienestar o la calidad de vida de los distintos grupos sociales. Planteamiento que podría estar motivado por la identificación que, a menudo, se establece entre nivel de vida y disponibilidad de series de renta nominales necesarias para su estudio. No en vano el principal indicador para medir el nivel de vida ha sido el salario real y la construcción de series históricas ha venido condicionada, a su vez, por la disponibilidad de series de salarios nominales y de precios al por menor, la cuestión de los deflatores y la dificultad de cuantificar los ingresos no monetarios, algo que es particularmente notorio en las zonas rurales<sup>3</sup>.

La cuestión central es, por tanto, establecer qué tipo de criterios sirven para medir los niveles de vida. Por lo general, éstos han venido asociados a los indicadores económicos más convencionales (salarios, renta per cápita, consumo), estableciéndose, así, una peligrosa identificación entre niveles de vida y renta, como si los ingresos o la capacidad adquisitiva constituyeran por sí mismos los principales elementos mensurables del bienestar. El desarrollo económico desde 1960 y los progresos manifiestos en las tendencias crecientes del consumo y de los ingresos podrían justificar este desmedido interés por los indicadores crematísticos. Sin embargo, también es cierto que el aumento de la desigualdad y la pobreza en el mundo en la década de 1980 hizo llamar la atención sobre la importancia de los indicadores sociales y biomédicos, también mensurables. Desde hace dos décadas, los historiadores encuentran apoyo en los avances de la demografía histórica

---

<sup>2</sup> No todos los trabajos presentados al XV Simposio de Análisis Económico tenían su ámbito de estudio en la España urbana e industrial, varias comunicaciones se centraban en áreas rurales.

<sup>3</sup> Sobre éstas y otras reservas planteadas por las fuentes salariales en el medio rural español, ver GARRABOU (1987), GARRABOU y TELLO (1996)

y en la antropometría o en herramientas propias de la biología humana <sup>4</sup>. De esta manera, la esperanza de vida, las enfermedades y las causas de muerte, la alfabetización, el peso al nacimiento y la estatura, entre otros indicadores de salud como el índice de masa corporal o *body mass index*-, nos ofrecen otra dimensión de los niveles de bienestar. La calidad de vida medida a través de la salud y el acceso a la cultura, bienes públicos o recursos de propiedad común, se convierten así en poderosos instrumentos analíticos para el tema propuesto.

Como iremos viendo, la cuestión de qué indicadores hemos de tener en cuenta para evaluar el nivel de vida no admite una respuesta sencilla. Sin embargo podemos estar de acuerdo en la necesidad de una mayor complementariedad entre los indicadores económicos convencionales, que miden el lado material del confort o las necesidades básicas, y los indicadores biomédicos, que registran el estado de salud y las condiciones ambientales en que se desenvuelven las condiciones materiales. Los primeros tienen que ver con el empleo, la disponibilidad de bienes y mercancías y el poder adquisitivo. Los segundos, con la calidad de vida y el bienestar humano.

En última instancia, se trataría de conocer las características de los consumidores y de los productores y si tienen la capacidad necesaria para utilizar dichos bienes. Este planteamiento entroncaría con las observaciones realizadas por Amartya Sen, que distingue entre disponibilidad (*availability*) de bienes y derecho de acceso (*entitlements*) a ellos, o entre capacidades (*capabilities*) y funcionamientos (*functionings*) <sup>5</sup>. Según este autor, la capacidad de una persona para realizar aquellas funciones que tienen valor determinaría el enfoque del nivel de vida o la calidad de vida que pretendemos analizar. A menudo, la diferente percepción que la gente tiene de la riqueza y del goce de la felicidad puede complicar mucho las cosas y los criterios de medición. El disfrute de los bienes conseguidos con un incremento del trabajo y de los ingresos estaría condicionado por el estrés, el cansancio y la enfermedad asociadas a la intensificación del trabajo. De poco serviría haber conseguido mayores ganancias si no se pueden disfrutar. En sentido inverso, la disponibilidad de escasos bienes materiales podría verse compensada con un mejor estado de salud física y mental, al disponer de suficiente tiempo y compartir el bienestar (*well-being*) con los amigos, la familia y, en general, con uno mismo. Los funcionamientos básicos, siguiendo a Sen, varían desde los más elementales, como el gozar de una buena alimentación, el poder evitar la enfermedad y la muerte prematura, etc, hasta logros más complejos, como el respetarse a sí mismo, el poder tomar parte de la comunidad y así sucesivamente.

La importancia de estas consideraciones es obvia. Con frecuencia, los indicadores de bienestar social divergen de los indicadores de bienestar económico. La evidencia disponible muestra que aspectos fundamentales del nivel de vida,

---

<sup>4</sup> Entre los trabajos más representativos, TANNER (1981), FLOUD, WACHTER y GREGORY (1990), FOGEL (1986), KOMLOS (1994), STECKEL y FLOUD (1997), SCHOFIELD, REHER y BIDEAU (1991), CORSINI y VIAZZO (1997).

<sup>5</sup> SEN (1987, 1995)

como es la esperanza de vida, divergen de los ingresos reales per capita, incluso en algunas ocasiones de manera espectacular. Los Informes sobre el Desarrollo Mundial, elaborados tanto el Banco Mundial (1991), y otros organismos internacionales, como la UNICEF (1987, 1992, 1995) o el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990, 1991, 1994, 1996), aprecian, además de fuertes contrastes interregionales en los niveles de vida, divergencias entre las estimaciones del producto interior bruto (PIB) per capita y de la expectativa de vida al nacimiento. De ahí, la necesidad de evaluar el nivel de vida a través de indicadores sintéticos. Recientemente, se ha puesto empeño en la construcción de indicadores de desarrollo humano, que aunque reúnen ventajas para evaluar la calidad de vida, no dejan de ofrecer problemas por los criterios de ponderación de las variables que incorporan (alfabetización, esperanza de vida, renta per cápita) <sup>6</sup>.

Las comunicaciones presentadas a esta sesión se hacen eco, de alguna manera, de estas propuestas y presentan estimaciones en uno y otro sentido, aunque, como he señalado, centradas mayormente en un solo indicador: salarios (3), consumo (3), estatura (2). En total, son ocho las comunicaciones que plantean directamente la cuestión para el período de 1830/40 y 1936, aunque tres de ellas rebasan este marco cronológico. Podemos hacernos las siguientes preguntas: ¿Qué perspectivas ofrecen estas comunicaciones para el desarrollo de un debate hasta ahora inexistente sobre el bienestar del campesinado español? ¿Podemos extraer conclusiones acerca de las diferencias sociales en el campesinado? ¿Cuáles fueron los cambios producidos en los niveles de vida durante la etapa crucial del desarrollo capitalista en la agricultura? ¿Arrojan alguna luz los resultados empíricos presentados en esta sesión sobre los condicionantes del nivel de vida? Aunque son muchos los interrogantes planteados, pienso que no debemos ser del todo pesimistas y, aún con las limitaciones de los trabajos presentados, existen en ellos elementos de análisis y reflexión positivos para el debate:

a) En primer lugar, destacaría el esfuerzo metodológico que se advierte en algunas comunicaciones sobre los criterios de medición y estimación del nivel de vida. Casi todas aluden a los problemas planteados por las fuentes al uso más convencionales y algunas insisten, además, en las posibilidades de aprovechamiento que presentan nuevos indicadores. Los resultados arrojados por algunas investigaciones prueban, la insuficiencia de las estimaciones cuantitativas y muestran la necesidad de utilizar indicadores sintéticos y otras fuentes cualitativas que reflejen situaciones más cercanas a los niveles reales de desigualdad, a los umbrales de pobreza y a las condiciones de trabajo, salud y nutrición. Llama la atención la escasa respuesta recibida en una cuestión central, como es la lucha contra la muerte y el hambre, de acuerdo con los avances alcanzados por los estudios de demografía histórica <sup>7</sup>. Algunos trabajos centrados sobre los cambios en las pautas de la mortalidad infantil y la incidencia de la enfermedad en la sociedad rural

---

<sup>6</sup> Referencias pueden encontrarse en los Informes del PNUD. Un debate sobre el índice en STREETEN (1995) y en CANDIDO y LÓPEZ PARDO (1996).

<sup>7</sup> En la línea de los realizados, por REHER, PÉREZ MOREDA y BERNABEU MESTRE (1994).

hubieran arrojado luz sobre los condicionantes ambientales de la salud y el nivel de vida del campesinado.

b) En segundo lugar, se advierten elementos de reflexión que invitan a reconsiderar el marco conceptual y teórico en el que se desenvuelven los análisis acerca del bienestar de las poblaciones históricas. En este sentido, deberíamos precisar mejor qué tipo de bienestar o de niveles de vida deseamos medir, cuáles eran las necesidades materiales y no materiales a las que aspiraba la sociedad rural y la percepción que de ellas tenían los diferentes grupos sociales. Ello exige contemplar la cuestión con parámetros menos economicistas, más cualitativos, e incorporar los problemas medioambientales, pero también evitar la aparente facilidad de algunas cuestiones difíciles de medir e interpretar.

## **2. MIDIENDO Y EVALUANDO LOS CAMBIOS DEL NIVEL DE VIDA**

Parece obvio que la primera tarea es la de medir o de cuantificar los logros y los fracasos conseguidos con los indicadores señalados. Aunque la circular de la sesión planteaba inicialmente la necesidad de abordar los condicionantes que orientaban la evolución de los niveles de vida, no se podía eludir el recurso a la cuantificación y a la elaboración de series históricas de bienestar, independientemente de su naturaleza. Avanzar en la determinación de los factores del nivel de vida exige, en primer lugar, conocer las *variaciones o continuidades* y la ocasión era propicia para presentar estimaciones de larga duración. A diferencia de la etapa feudal o del Antiguo Régimen, disponemos de abundante información estadística de fuentes diversas que, recurriendo a la confrontación empírica, nos permite hacer balance de los progresos y fracasos. El recurso al análisis comparativo se muestra en este caso necesario. Pero tampoco podemos abandonar la percepción de elementos explicativos no mensurables. ¿Hasta qué punto lo cuantitativo puede predominar sobre lo cualitativo? Esta es una cuestión difícil de ponderar y, sin duda, viene determinada por los objetivos que delimita el historiador.

### **2.1. La cuestión de los ingresos, el coste de la vida y los salarios reales**

El salario y la renta per cápita han constituido durante mucho tiempo los indicadores más convencionales para medir el nivel vida. Sin embargo, para las sociedades rurales, la cuestión que debe guiarnos para el debate, radica en saber a) si las fuentes nos pueden informar de la distribución social y personal o familiar de la renta, y b) hasta qué punto los ingresos monetarios y la tendencia de los salarios reales nos dicen algo acerca de los niveles de vida campesinos.

Sobre el primer punto, las estimaciones que disponemos sobre la renta per cápita de los españoles y su distribución espacial<sup>8</sup> apenas permiten establecer las

---

<sup>8</sup> La estimación más reciente en PRADOS DE LA ESCOSURA (1995).

tendencias del bienestar y, mucho menos, las diferencias sociales que se establecen en torno a la distribución de la riqueza y la renta. Por tanto, el indicador más convencional del bienestar apenas nos sirve para la cuestión aquí planteada. Lo interesante sería averiguar, por un lado, los niveles de desigualdad en la distribución de la renta, tanto a escala familiar como individual y, por otro, las diferencias en los niveles de vida medios de determinados espacios agrarios, independientemente, en principio, de su distribución personal. Como alternativa y aproximación, los estudios sobre estructura de la propiedad y la riqueza territorial, a través de las fuentes fiscales y de otra naturaleza, podrían arrojar alguna luz sobre la dimensión de la riqueza familiar y los umbrales de pobreza que se alcanzaron en determinados espacios regionales<sup>9</sup>. Aunque no se han presentado trabajos en este sentido, esta vía de análisis, complementada con otros indicadores, puede proporcionarnos resultados alentadores.

En relación con los ingresos monetarios, los historiadores han dedicado algunos esfuerzos durante los últimos años<sup>10</sup>, pudiendo adelantar, no obstante, que son muchas las limitaciones que impone su análisis y el del poder adquisitivo medido a través los salarios reales. El debate inglés sobre la cuestión, nos ha proporcionado suficientes interrogantes y ha puesto de manifiesto la inconveniencia de utilizar las series salariales sin tener en cuenta el contexto institucional y social en que se desenvuelven<sup>11</sup>. En el caso español, los datos disponibles revelan la escasa importancia que ocupó el salario en las economías campesinas, lo cual ensancha los problemas derivados de su uso. Tres de las comunicaciones presentadas a esta sesión (López Estudillo, Gutiérrez Bringas y Martínez Soto) plantean directamente la cuestión de los ingresos y lo hacen a través de los salarios nominales. Conviene señalar algunas consideraciones de tipo metodológico que se derivan de ellas.

a) La elección del tipo de salario que se considera y la importancia de las series salariales seleccionadas es fundamental, dada la necesidad de establecer comparaciones entre grupos sociales de distintas zonas. En este sentido, llama la atención que Miguel Ángel Gutiérrez Bringas<sup>12</sup> utilice como salario nominal agrícola una serie de Madrid, que procede de las nóminas de los empleados municipales de la Villa y que los propios autores que la manejaron reconocen que no es representativa<sup>13</sup>.

b) La estimación salarial se complica por las marcadas fluctuaciones estacionales de los jornales agrícolas, hecho que ponen de manifiesto los tres autores y, en particular, la investigación realizada por Antonio López Estudillo para

---

<sup>9</sup> Sobre la variedad de las formas de explotación y gestión de la tierra, y de las modalidades de acceso a la propiedad y a los recursos agrarios por los grupos domésticos que condicionaron los procesos de diferenciación social y campesinación, pueden encontrarse útiles referencias en GARRABOU, ed. (1992).

<sup>10</sup> Ver GUTIÉRREZ BRINGAS (1997).

<sup>11</sup> FLOUD et al, (1990), pp. 181-82, LINDERT (1994), pp. 368-72.

<sup>12</sup> GUTIÉRREZ BRINGAS (1997), cuadro 2, p. 97.

<sup>13</sup> REHER y BALLESTEROS (1993), p. 111.

la comarca de Córdoba entre 1890 y 1933. Dichas fluctuaciones dificultan la estimación de un salario medio y responden, en gran parte, a las imperfecciones del mercado de trabajo.

c) En general, se establecen fuertes diferencias salariales por duración del empleo, jornadas de trabajo, por desempeñar trabajos cualificados y no cualificados, y por sexo, como recoge la comunicación de Gutiérrez Bringas basada en la recopilación y sistematización de los estudios elaborados hasta la fecha sobre salarios en España. Con relación a la duración de las jornadas de trabajo, no hay que perder de vista la reducción de las jornadas, tras intensas luchas y negociaciones, desde comienzos de siglo XX y que tienen lugar, sobre todo, en las décadas de 1920 y 1930. Por ello, convendría establecer salarios medidos en jornales/hora en lugar de jornales/días trabajados. Con relación a los jornales según la edad y el sexo, es bien conocida la escasa retribución salarial de la mujer y de los niños, aún cuando los rendimientos de su trabajo se equipararan, en ocasiones y dependiendo de la actividad agrícola, a los del varón adulto. El hecho responde a los diferentes roles que los sexos ocupaban en los procesos de producción y reproducción social <sup>14</sup>.

d) Era frecuente la presencia de jornales mixtos (en metálico y en especie más dinero, incluyendo la alimentación), cuya relación proporcional variaba según el lugar y las faenas, como ponen de manifiesto Antonio López Estudillo para Córdoba y Angel P. Martínez Soto para el Altiplano de Yecla-Jumilla (Murcia). Esta modalidad salarial se impone en las grandes explotaciones alejadas de los núcleos de población residencial, incluso después de la Primera Guerra Mundial, como ocurre en la comarca vitivinícola murciana <sup>15</sup>. En cualquiera de los casos, la existencia de estos salarios resta representatividad a las series de salarios reales.

e) Pero el mayor inconveniente es el hecho de que los salarios no constituyen la principal fuente de renta campesina, como también se pone de manifiesto en la comunicación de Colomé, Saguer y Vicedo para el caso catalán, a la que aludiré más adelante. Los salarios proporcionan una información valiosa sobre los costes de producción y las características del mercado de trabajo, pero para explorar el nivel de vida campesino presentan más problemas que ventajas y, sobre todo, en zonas de pequeñas explotaciones. Dependiendo de las formas de propiedad, explotación o gestión, existen alternativas de renta enteramente ajenas a la economía de mercado, sean monetarias y no monetarias. Estas provenían de la venta de productos de huerto, de ganado (reses en vivo y de sus esquilmos), aves de corral <sup>16</sup>, del acceso a los bienes comunales del monte <sup>17</sup>, etc. Asimismo, tam-

---

<sup>14</sup> Sobre el trabajo de las mujeres y su papel en las estrategias y economías familiares, ver CAMPS Y PÉREZ FUENTES, eds., (1995), PÉREZ FUENTES-HERNÁNDEZ (1995), REHER Y CAMPS (1991)

<sup>15</sup> MARTÍNEZ SOTO (1993).

<sup>16</sup> La importancia de la comercialización de productos ganaderos en las pequeñas explotaciones campesinas se ha documentado en numerosos trabajos. El caso de Murcia presenta referencias abundantes, MARTÍNEZ CARRIÓN (1991).

<sup>17</sup> Una crítica a la función social de los bienes comunales, puede encontrarse en IRIARTE GOÑI (1996), pp. 140 y ss.

co conviene olvidar el papel desempeñado, ya avanzado el siglo XX, por los sistemas de seguridad social (pensiones, paga por desempleo y otras prestaciones).

La mayoría de los cálculos de ingresos reflejan el salario individual del jefe de familia y no contemplan las aportaciones de otros miembros y de la comunidad. En general, el nivel de vida es siempre observado a través del salario del trabajador adulto. Los salarios de los niños y de la mujer apenas constan en los estudios de los salarios reales. Por todo ello, la renta total familiar es poco conocida. Recientes estudios han mostrado que las rentas monetarias de la mujer y de los niños estaban determinadas por el nivel de renta del jefe de familia. Un salario bajo de este último obligaría al resto de los miembros familiares a conseguir trabajo relativamente bien pagado, ya fuera en talleres y fábricas o en actividades agrarias diversas<sup>18</sup>. Por ello, las estimaciones sobre salarios reales pierden consistencia al no incluir los ingresos de los demás miembros familiares.

Tras esta prolija enumeración de problemas, la elaboración de un salario agrícola nominal *español* se nos muestra poco atractiva y de escasa utilidad para los fines propuestos, de ahí las reservas que podríamos plantearle a la comunicación de Miguel Ángel Gutiérrez. El autor reconstruye una serie a partir de la información que sobre salarios agrícolas proporcionan distintas fuentes de procedencia diversa, sean organismos oficiales o privados, entre 1756 y 1935. La masa de información salarial aglutinada en el índice construido no deja de ser coherente con lo ya publicado, pero dice más acerca del coste del factor trabajo que acerca del bienestar. Los resultados muestran una "*estabilidad de los jornales en torno a 1,4 pesetas desde las últimas décadas del siglo XVIII a la primera del XX*"<sup>19</sup>. Sin embargo, un cuidadoso análisis de los datos permite entrever algo más que "*fluctuaciones*" y que en bastantes zonas los salarios se duplican entre 1820/30 y 1880/90. Como puede verse, la elección del punto de partida puede cambiar el signo de la tendencia. Pese a todo, la idea de recoger y sistematizar la información disponible sobre salarios no me parece descabellada, en la línea señalada por Jordi Maluquer<sup>20</sup>. Sin embargo, no es la vía más fecunda para evaluar los niveles de vida, dadas las diferencias de las estructuras y los sistemas agrarios. Además, la debilidad de la base estadística utilizada, incorporando a la misma incluso salarios no agrícolas, hace que los resultados sean aún más precarios. La necesidad de incrementar los esfuerzos en reconstruir series salariales agrícolas es obvia, pero las posibilidades que ofrecen para el estudio del bienestar son limitadas.

La construcción de un índice del coste de vida constituye otra vía de acercamiento al nivel de vida<sup>21</sup>. Como sabemos esta opción puede verse afectada por los problemas metodológicos que acarrearán las series de precios durante el siglo XIX y los problemas estadísticos, sobre todo si lo que se pretende es hacer com-

---

<sup>18</sup> CAMPS Y PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ, eds., (1994).

<sup>19</sup> GUTIÉRREZ BRINGAS (1997), p. 76.

<sup>20</sup> MALUQUER DE MOTES (1989).

<sup>21</sup> Recientes aportaciones a esta cuestión, referidas al caso inglés, en LINDERT (1994) y FEINSTEIN (1995).



paraciones. Esta es una cuestión que se ha planteado recientemente <sup>22</sup> y se recoge en la comunicación de Antonio López Estudillo. El planteamiento, sin duda, es clave para entender el poder adquisitivo de los trabajadores agrícolas. Pero, para ello, es preciso prestar atención a las series de precios al por menor y también al por mayor. Y luego está el asunto, no menos espinoso, de los deflatores o de los criterios de ponderación.

La elaboración del índice del coste de vida precisa, además, de información sobre el consumo y los cambios en la composición de la dieta campesina y de otros gastos a lo largo del período. El índice del coste de vida refleja el precio de un rango de alimentos y servicios correspondientes a un conocido modelo de gasto. Generalmente, los resultados de las encuestas de presupuestos son usados para obtener información de tales modelos. Una de las principales encuestas es la que realiza el Ministerio de Fomento en 1849, a escala provincial, estudiada por Angel García Sanz. La encuesta contiene abundante información sobre los salarios agrícolas y los presupuestos familiares campesinos, en donde se pone de manifiesto la incapacidad de los ingresos a través de los salarios agrícolas para cubrir las necesidades básicas de consumo y del gasto campesino <sup>23</sup>. Otras encuestas de finales del siglo XIX y de comienzos del XX, promovidas por la Comisión de Reformas Sociales, el Ateneo de Madrid y la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas proporcionan numerosa información al respecto <sup>24</sup>. La principal cuestión concierne a la representatividad de las fuentes. Esto es importante si se desea conocer la realidad social que refleje los modelos de gasto de todos los trabajadores. El problema es relacionar los cambios en las pautas de gasto familiar a través del tiempo y como se reflejan en los índices. En definitiva, la cuestión se torna compleja en la medida que los sistemas de ponderación deben reflejar las pautas de consumo, lo cual exige un conocimiento previo de éstas y de su evolución.

A la luz de los problemas enunciados, la estimación de los salarios reales para la España rural del siglo XIX y de comienzos del XX dista de estar resuelta. Tras la cuestión de los salarios nominales, tropezamos luego con la elaboración de las series históricas de precios que condicionan la construcción de los índices de salarios reales. Algunas de estas series, ante la dificultad de obtener precios alimenticios, se han llevado a cabo sólo con los precios del pan o del trigo para la segunda mitad del siglo XIX <sup>25</sup>. Aunque sabemos que el precio del pan suponía un elemento determinante en la cesta de la compra de las familias campesinas en el siglo XIX <sup>26</sup>, debieron producirse modificaciones en las pautas de consumo y los modelos de gasto campesinos. Sobre todo, a raíz de los procesos de intensificación, especialización y mercantilización, al menos en las últimas décadas del siglo

---

<sup>22</sup> BALLESTEROS (1997 a), MARTÍNEZ VARA (1997).

<sup>23</sup> GARCÍA SANZ (1979/80), p. 64.

<sup>24</sup> Sobre los presupuestos familiares, ver BALLESTEROS (1997b).

<sup>25</sup> PÉREZ PICAZO (1990).

<sup>26</sup> El principal componente de la dieta era el pan, pero su participación en la composición de la dieta fue decreciente, sobre todo desde 1890, como refleja el estudio de BALLESTEROS (1997 a), p. 372-73.

XIX. Por ello, cabría preguntarse si dichas series constituyen una verdadera pista de las tendencias del nivel de vida de los trabajadores agrícolas. La situación descrita por López Estudillo para el primer tercio del siglo XX muestra la complejidad del tema.

Con los datos presentados y el estado actual de la investigación parece muy aventurado establecer tendencias del bienestar a través de la evolución de los salarios reales. Es probable que en las décadas finales del siglo XIX se dieran las condiciones de aumento de los salarios reales, ante el incremento moderado de los salarios nominales y la dinámica del coste de la vida advertida por algunos autores. La prudencia debe ser extrema, no obstante, pues los cálculos no son exclusivos del mundo rural. Los datos para las primeras décadas del siglo XX revelan fluctuaciones y desde luego contrastes regionales. La tendencia de las series cordobesas coincide con las de las series catalanas y del Altiplano murciano, pero presentan mayores fluctuaciones que las del resto, que se asocian a los ciclos de conflictividad social. Al final del período, el nivel alcanzado en los jornaleros de Yecla, frente al de los jornaleros de Córdoba, revela diferencias que se asocian a las distintas estrategias tácticas en la negociación política y sindical, llevadas a cabo entre las organizaciones obreras del campo (predominio anarquista en Andalucía frente al socialista en Levante), y a las diferentes condiciones materiales del mercado de trabajo. En general, se apunta un crecimiento moderado del salario real en la segunda mitad del siglo XIX <sup>27</sup>, aunque con ganancias relativas para los salarios urbanos. Tras la Primera Guerra Mundial, señalan un fuerte crecimiento entre 1920 y 1926, una ralentización desde 1927 a 1931 y de nuevo un ligero aumento entre 1931 y 1936. El crecimiento es mayor en Cataluña y en aquellas regiones donde la industrialización ejerce una mayor presión sobre el mercado de trabajo rural.

## **2.2. La cultura material y los modelos de consumo campesinos**

Los estudios dedicados al consumo y a la cultura material campesina apenas cuentan con tradición en la historiografía contemporánea, y son más numerosos para el Antiguo Régimen. Las comunicaciones presentadas a esta sesión así lo ponen de manifiesto. Sólo el período de 1890 en adelante ha recibido un tratamiento mayor por la existencia de estadísticas a escala provincial y nacional sobre producción y consumo. Para períodos anteriores, hay que acudir inevitablemente a los protocolos notariales y los inventarios post-mortem. Sobre los problemas metodológicos de estas fuentes, la comunicación de Bartolomé Yun (1997) plantea numerosas observaciones interesantes que, junto a otras, se recogen en la ponencia de Jaume Torras.

Faltan trabajos concretos sobre la tipología de las viviendas rurales, el tipo de mobiliario, las pautas de consumo en los textiles y la alimentación y, en defini-

---

<sup>27</sup> SIMPSON (1994). Tomando como referencias iniciales los estudios de GARCÍA SANZ (1980), MORAL RUIZ (1979) y REHER Y BALLESTEROS (1993).

tiva, sobre las condiciones de bienestar en las familias campesinas medidas por la disponibilidad de bienes de consumo en general. En estos aspectos, los avances de la investigación son más notorios para las zonas urbanas e industriales, viéndose condicionados por el tipo de fuentes. Los protocolos quedan limitados, también, a la década de 1890 y las estadísticas posteriores no reflejan tales capacidades. En este campo, debemos recurrir sin menoscabo a las fuentes cualitativas, de tipo costumbrista incluso, que nos acercan a las formas de vida y nos describen aspectos cruciales del consumo por los diferentes estratos y grupos sociales. La comunicación de Rafael Domínguez es un buen ejemplo de las posibilidades que ofrece la literatura del siglo XIX, combinada con fuentes estadísticas, para el estudio de los niveles de vida. La otra comunicación presentada, de Alberte Martínez López, se acerca a la dimensión espacial del consumo de carne en la España del primer tercio del siglo XX.

Las estimaciones sobre la evolución del consumo proceden desde perspectivas macro y microeconómicas. Pero este planteamiento requiere, en el último caso, de un análisis previo de la estructura de la riqueza. De esta manera, podemos conocer los componentes del consumo por grupos sociales de diferentes niveles de ingresos. Sin embargo, la cuestión de base es establecer criterios que nos aseguren cómputos fiables para evaluar los cambios en la composición del consumo y las pautas de gasto familiar.

Desde aproximaciones microeconómicas, la importancia del consumo por agregados domésticos se ha puesto de manifiesto en numerosos trabajos. Se ha venido señalando reiteradamente que el consumo doméstico depende del tamaño y la composición de la unidad familiar o si se prefiere de los miembros que componen el hogar campesino. Por ello mismo, se hace necesario evaluar los procesos de bienestar, empobrecimiento y diferenciación social desde la perspectiva familiar y de su ciclo vital. Los recientes estudios muestran que los cambios en el ciclo vital familiar dictaminaban las fases que modificaban el equilibrio entre consumidores y productores. La riqueza y el bienestar familiar se muestran condicionados por los ajustes entre los gastos y los ingresos y evolucionaban según el número y la edad de los componentes del grupo doméstico. Uno de los momentos de mayor desajuste para la economía familiar suele producirse cuando los hijos son pequeños y los ingresos del cabeza de familia se muestran insuficientes para cubrir las necesidades domésticas y de reproducción<sup>28</sup>. De ahí que la propuesta de "modelizar el consumo a través de la esfera doméstica y las condiciones de reproducción económica" de las familias campesinas, realizada por Colomé, Sagner y Vicedo para determinadas comarcas catalanas en 1860/70, sea muy sugerente y fructífera para futuras investigaciones.

Las consideraciones metodológicas que se derivan de esta comunicación son interesantes, aunque plantean un inconveniente que los propios autores reconocen: el análisis lo reducen a un planteamiento exclusivamente agrícola. El modelo

---

<sup>28</sup> Sobre la perspectiva del consumo a partir del ciclo vital familiar, ver MOLL Y MIKELARENA (1993), REHER (1990), REHER Y CAMPS (1991), PÉREZ-FUENTES (1993).

no contempla el papel de la comercialización de productos pecuarios, cuando sabemos la importancia que tienen para determinadas economías familiares los ingresos provenientes del ganado. Otra dificultad inherente al modelo es el desconocimiento, por un lado, de información sobre variables que se computan, como por ejemplo el consumo alimenticio de una familia concreta y, por otro, del resultado de las cosechas de cada explotación. Ello se resuelve con la asignación de valores razonables y probables. Los autores reconocen que la asignación de valores concretos comporta algunos problemas por la debilidad de su base empírica, pero que podría perfeccionarse y corregirse en investigaciones futuras. El modelo, aunque peca de circulatorio, ofrece posibilidades.

Los autores señalan el interés que este tipo de estudios tiene en poblaciones de dimensiones reducidas -con menos de 500 familias- que dispongan de información detallada sobre cada una de las unidades familiares campesinas. Aparte de las fuentes, la principal dificultad en la construcción de modelos similares es el alto coste de inversión en trabajo de investigación. Sobre todo, si se pretende darle un carácter más dinámico a los análisis, lo cual requiere indagar información para distintos periodos.

Los resultados de estas comunicaciones revelan las escasas posibilidades de reproducción económica de la unidad familiar campesina y que la mayoría de los hogares campesinos no podían cubrir sus necesidades básicas de consumo con la explotación de sus patrimonios. Aunque constatan diferencias atribuibles a las condiciones del medio físico y los usos del suelo, las tres zonas catalanas que analizan los autores requieren de recursos alternativos para su reproducción al margen de la explotación familiar. Incluso las familias campesinas del Penedés que muestran los mejores resultados, como consecuencia de la especialización del viñedo y la mercantilización de su producto, debieron atravesar por situaciones penosas tras la crisis posterior a 1890. Las vías que se advierten para afrontar las situaciones carenciales, al margen de la explotación, son muy diversas: a) arrendamientos, rabassas y aparcerías de tierras; b) trabajo asalariado en la agricultura o en actividades urbanas e industriales, sin menoscabar la participación de la mujer en las últimas; c) reducción de los gastos y sobre todo del consumo doméstico; d) endeudamiento; e) la comercialización de los productos de corral y de huerta y f) aprovechamiento de los recursos naturales de la zona y del bosque. Sea como fuere, el recurso al trabajo fuera de la explotación es algo que ya se ha planteado en sesiones anteriores del SEHA y explicaría la importancia de la pluriactividad en las estrategias de las economías familiares campesinas. Sobre ello insistiré más adelante. Asimismo, dado que las decisiones sobre las actividades del grupo doméstico se tomaban dentro de la familia, es importante en este tipo de estudios analizar el bienestar de acuerdo con las estructuras familiares y los sistemas de herencia dominantes.

Tras estas consideraciones metodológicas sobre las fuentes, parece oportuno conocer los distintos modelos de consumo campesinos y sus posibles variaciones en el tiempo. La cuestión se plantea en algunas de las comunicaciones señaladas, y sus conclusiones revelan la necesidad de análisis más precisos sobre los

comportamientos diferenciales del consumo por zonas y regiones. Cómputos nacionales en la línea desarrollada por Simpson siguen siendo alternativas muy oportunas<sup>29</sup>, si se pretende con ello comparar las situaciones a largo plazo con otros países. Hacen falta, pues, métodos y cálculos que nos aproximen a las estimaciones reales per capita, pero es fundamental otorgarle la mayor confianza posible a los datos que manejamos si deseamos contrastar las experiencias.

La información disponible sobre los ámbitos rurales apunta a una estabilidad del consumo en términos per cápita. La mayoría de los trabajos realizados desde hace tiempo han abundado en la idea de un consumo débil y unas dietas alimenticias pobres e insuficientes hasta bien entrado el siglo XX. Se han advertido cambios en las pautas de consumo y mejoras por habitante a partir de 1900, como consecuencia del aumento de la renta y el desarrollo de los procesos de industrialización y urbanización, y se ha deducido que las dietas campesinas apenas se vieron favorecidas por tales mejoras. Parece sensato admitir que los campesinos españoles mostraron, hasta bien entrado el siglo XX, un bajo consumo de carne y de productos lácteos, y asimismo de proteínas de pescado en relación con las pautas de la Europa central y septentrional. En este sentido, la dieta de los campesinos españoles podría asemejarse a la de otros países mediterráneos<sup>30</sup>. Sin embargo, es plausible que, desde mediados del siglo XIX, se incrementara el consumo de legumbres y tubérculos, como la patata<sup>31</sup>; de cereales como el trigo, en sustitución de cereales con menor poder calórico<sup>32</sup>, de arroz, hortalizas y frutas, de bacalao, sardinas y otros pescados frescos, sobre todo en las costas, o comercializados en seco en el interior, incluso de productos lácteos a finales del siglo XIX. Por no hablar del incipiente consumo de azúcar y café. Numerosa documentación de muy diversa índole hace referencia a los cambios en las pautas de consumo que a lo largo del siglo XIX se produjeron en diferentes espacios de la España rural. La cuestión radica en conocer la dimensión de estas mejoras en el consumo per cápita, tanto a escala nacional como a escala regional. Probablemente, los análisis regionales y comarcales permitan avanzar en un problema que se muestran muy condicionado por la diversidad de recursos locales y la disponibilidad de redes de comercialización.

Sabemos que la integración de los mercados fue un hecho decisivo que debió mejorar la oferta de productos e incrementar los niveles de demanda por aumentos inducidos en la renta de los productos mercantiles. El aumento de la circulación de excedentes y una oferta más variada, tanto de productos agrícolas como ganaderos, revelan que debieron producirse cambios en los componentes

---

<sup>29</sup> SIMPSON (1989).

<sup>30</sup> Recientemente, una comparación muy útil con otros países europeos y del entorno, en SIMPSON (1997), pp. 239-270 y 371-379.

<sup>31</sup> La importancia de su consumo ha sido destacada por SIMÓN SEGURA (1976), PÉREZ MOREDA (1985) y numerosos estudios regionales y locales.

<sup>32</sup> La sustitución de la cebada por el trigo en la dieta alimenticia demuestra una mejora de la calidad del pan y se produce, además, en un contexto de expansión de los cereales dedicados a piensos en respuesta a la creciente demanda de productos ganaderos.

del consumo alimenticio desde 1840/50. Aunque es cierto que una gran parte de los nuevos productos comerciales se dirigía a los mercados exteriores y urbanos, cabe pensar que algunos estratos sociales de la España rural pudieron verse beneficiados de estas mejoras.

Aceptando que el consumo de proteínas animales puede servirnos de estimación indirecta del nivel de vida, la información contenida en el trabajo de Domínguez sugiere que el consumo de carne era escaso en el campo, contrastando con el de las ciudades. Los datos presentados muestran, no obstante, un aumento del consumo per cápita entre 1858-61 y 1904-06, aunque deben tomarse con cautela por la naturaleza de las fuentes. El estudio de Martínez López señala la existencia de diferentes pautas de consumo de carne en España para el primer tercio del siglo XX, algo que, por otra parte, han puesto de manifiesto los estudios del GEHR y otros trabajos regionales centrados sobre las transformaciones del sector agrario. El autor destaca a) un consumo menor en ámbitos rurales, b) un acortamiento de las distancias en los años 20 y 30, lo que podría interpretarse como *"una mejora de la dieta alimenticia del campesinado"*, y c) que el consumo por excelencia es el porcino<sup>33</sup>. Sin embargo, el consumo de carne queda infravalorado en el medio rural dado que las fuentes utilizadas no contemplan el papel del autoconsumo. La existencia de pequeños corrales de aves y conejos, así como las matanzas de cerdos que el propio autor indica, debieron ser la principal fuente de consumo de carne y de proteínas animales (no hay que descartar tampoco el consumo creciente de huevos a comienzos del siglo XX) por las familias campesinas. Cuestión que no se refleja en las estadísticas al uso.

Los datos de uno y otro autor evidencian, una vez más, el establecimiento de pautas de consumo territoriales en función de la disponibilidad de los recursos y la existencia de unos mercados insuficientemente integrados e imperfectos. Domínguez señala un consumo menor de carne per capita en la España atlántica amortiguado por una mayor ingesta de proteínas de pescado. La situación desfavorable en el consumo cárnico a mediados del siglo XIX para la España atlántica contrasta con las mejoras, por encima de la media española, a comienzos del siglo XX. Ello concuerda con la creciente especialización ganadera de las regiones septentrionales desde finales del siglo XIX. Sin embargo, inquieta la fuerte desigualdad en la procedencia calórica de algunas zonas gallegas y el escaso aporte calórico diario, lo que imposibilitaría el crecimiento biológico de más de un gallego por muy bajos de estatura que fueran. Así se deduce de los datos de aporte calórico diario per cápita en la España atlántica para 1887 que presenta Rafael Domínguez<sup>34</sup>. Hay pocos trabajos realizados que valoren los cambios en la dieta campesina y, además, que lo hagan comparando la ingesta calórica de nutrientes en función de las horas por día de trabajo empleadas. Esto sería muy interesante para explorar las posibles mejoras de la productividad del trabajo en la agricultura, además de conocer las posibles mejoras en los sistemas nutricionales.

---

<sup>33</sup> MARTÍNEZ LÓPEZ (1997), p. 133.

<sup>34</sup> DOMÍNGUEZ MARTÍN (1997), cuadro 3, p. 62.

La constatación de diferentes pautas alimenticias del campesinado por regiones y zonas obliga a profundizar esta vía de investigación en el futuro, al igual que en las diferencias según la estructura de clases y de los grupos sociales dentro de un área determinada. Al final del período, en torno a 1930, los datos sugieren que se ha producido una importante modificación de la dieta campesina y de los jornaleros en particular. Es muy posible, incluso, que se haya producido una mayor convergencia en términos calóricos inducida por el incremento de la renta, el desarrollo de la urbanización, la movilidad y la mayor integración de los mercados como consecuencia de la intensificación de la comercialización. Es otra cuestión que debe explorarse con relación a los balances energéticos o calóricos per cápita. La mejora técnica observada en los procesos de elaboración y manipulación alimenticia pudo mejorar la calidad de los alimentos consumidos y, con ello, la calidad de la oferta alimenticia, algo que está muy en relación con la "la calidad de vida". La gama de productos alimenticios que se vieron envueltos en este tipo de mejoras técnicas es amplia: harinas, vinos, aceite, azúcar, chocolate y cacao, conservas, pastas, galletas, etc. Analizar las relaciones que pudieron establecerse entre las mejoras de la productividad de la industria agroalimentaria y la calidad de los productos alimenticios con la demanda parece ser una vía prometedora.

Por último, señalar que los cambios en la demanda de consumo no tienen por qué asociarse con mejoras en el nivel de vida. La evidencia histórica en este sentido está repleta de ejemplos. Probablemente el caso del bacalao, poderoso nutriente en calorías y proteínas, sea uno de ellos y explique el aumento de su demanda en determinados contextos sociales y económicos. El incremento de su consumo en el siglo XIX podría reflejar cambios no tanto en la mejora de la dieta, como en la sustitución de proteínas, una vez que se ha documentado la disminución de la oferta de carne. Lo que en cualquier caso no es negativo, pero no podría interpretarse como una mejora de la renta ni diversificación de la dieta. Y esto podría ser extensivo no sólo a los artículos alimenticios. Las modas o los cambios en los precios relativos pueden modificar la composición del consumo sin tener nada que ver con el incremento de los ingresos y las mejoras en el bienestar.

### **2.3. El tamaño del cuerpo y la salud de los campesinos**

Analizar las condiciones de salud, medidas a través de la esperanza de vida, las enfermedades y las causas de muerte, la mortalidad infantil, la talla y el peso, es algo que no podemos perder de vista, aún cuando los historiadores agrarios no le hayan prestado la suficiente atención. No cabe la menor duda de que estas cuestiones no sólo tienen relevancia por sí mismas, para explicar los niveles de bienestar de los grupos campesinos, sino también por las implicaciones que debieron tener sobre la productividad del trabajo en el sector agrario. Un buen estado de salud y unos cuerpos relativamente bien dotados desde el punto de vista nutricional, dependiendo de los parámetros ideales de peso y talla, constituyen uno de los factores determinantes de la productividad del trabajo. La presencia en el

campo de cuerpos enfermizos, raquíticos y con bajas estaturas nos pondría de manifiesto la escasa capacidad de los trabajadores agrícolas para desempeñar adecuadamente las tareas productivas necesarias para la reproducción o, dicho de otra forma, la insuficiente dotación energética requerida para el trabajo de largas horas. De este modo, determinadas actividades agrícolas que exigían un fuerte desembolso de esfuerzo físico diario se verían malogradas por la existencia de unas naturalezas físicas débiles y la mayor incidencia de las enfermedades. De ahí la importancia que tienen los indicadores biomédicos y, sobre todo, rastrear la evolución de las causas de muerte por grupos de enfermedades, siguiendo la tipología de Mckeown u otras afines, o las tendencias de la altura por clases sociales, profesión y residencia, de acuerdo con los planteamientos de los trabajos de Fogel, Floud o Komlos. La complementariedad de estas líneas de investigación puede que sea una de las vías fecundas en futuros trabajos <sup>35</sup>.

También en este sentido la respuesta de las comunicaciones ha sido escasa y desigual. No se han presentado comunicaciones sobre la mortalidad y las causas de muerte, que en relación con los contextos ambientales y sociales podrían iluminar aspectos del nivel de vida. Esto significa que deben potenciarse las relaciones entre la historia agraria y la demografía histórica por las instancias institucionales, con algunos encuentros y seminarios más específicos que alentaran programas de investigación comunes o afines a ambas disciplinas. Sólo han destacado dos comunicaciones que abordan la cuestión del nivel de vida desde la evolución de la altura a través de los mozos llamados a filas y los soldados. La comunicación de Gloria Quiroga se centra en *"la construcción de una serie de estatura media para los españoles"*, que luego se compara con la talla de los residentes en el medio rural. El trabajo explora las diferencias de estatura por profesiones y residencia geográfica, estableciéndose la media de estatura por regiones españolas. Se realiza a partir de los expedientes individuales (*Hojas de Filiación*) entre 1893 y 1954, que se conservan en el Archivo General Militar de Guadalajara <sup>36</sup>. La otra comunicación plantea, por un lado, los principales problemas metodológicos asociados a la altura como indicador de bienestar biológico y las perspectivas que ofrecen las fuentes españolas, y, por otro, presenta los resultados preliminares de un estudio centrado en las poblaciones rurales del Levante español desde 1858 a 1969. Las fuentes manejadas son las *"Actas de alistamiento y clasificación de los mozos"* disponibles en las secciones de Quintas de los respectivos archivos municipales <sup>37</sup>. El enfoque metodológico difiere entre ambas. Mientras que para la primera comunicación su mayor preocupación reside en las relaciones que se establecen entre renta y altura, la segunda pretende enfatizar las relaciones que se establecen entre

---

<sup>35</sup> ENGERMAN (1997). Sobre la exploración de la talla en España, ver GÓMEZ MENDOZA Y PÉREZ MOREDA (1985), MARTÍNEZ CARRIÓN (1994).

<sup>36</sup> QUIROGA (1997). La información sobre la talla media por regiones fue facilitada por la autora en el Congreso y no se recoge, por tanto, en la publicación de las Actas. De todos modos, dicha información puede consultarse también en otro trabajo, COLL Y QUIROGA (1994).

<sup>37</sup> MARTÍNEZ CARRIÓN Y PÉREZ CASTEJÓN (1997).



mercado de trabajo, especialización productiva y medio ambiente, factores que explicarían buena parte de la tendencia general de la altura y las diferencias sociales encontradas en contextos económicos y geográficos concretos.

La principal ventaja de la altura es su amplia cobertura socioeconómica y geográfica. En España, la calidad y la cantidad de la información sobre la talla es, incluso, mayor que en los países donde encuentra una favorable acogida por los historiadores. En muchos casos, los datos de los estudios anglosajones publicados sobre la estatura están sesgados por la naturaleza de las fuentes (prisioneros, esclavos, soldados voluntarios que alcanzaban el rango de profesionales asalariados), lo cual requiere una compleja manipulación estadística que, a menudo, problematiza las conclusiones. En España, la universalidad del servicio militar impuesta en 1835 garantizaba que, en principio, todos los mozos fueran sorteados y medidos, quedando excluidos los prófugos y, provisionalmente, los enfermos. Aunque tras la medición existían mecanismos para eludir el servicio militar (la redención a metálico y la sustitución), los datos primarios contenidos en las fuentes locales de los ayuntamientos permiten afianzar los resultados conseguidos en la comunicación realizada sobre el sudeste español. Esta cuestión y la del tratamiento dado a los datos se soslayan en la comunicación de Quiroga, al pasar de la introducción al comentario de los resultados y las conclusiones. Sin embargo, es importante saber si los datos sobre los que se apoya pudieran estar sesgados al no contemplar los excluidos por cortos de talla y otros motivos. El método de muestreo utilizado por la autora, aún siendo técnicamente impecable, también plantea interrogantes, al estar basado en la elección al azar de 10 a 30 individuos por provincia. En cambio, los autores de la otra comunicación desechan en sus análisis locales los años en que hay menos de 20 sujetos, habida cuenta de las fuertes fluctuaciones que presentan los datos en pequeñas poblaciones. Para hacer frente a estos problemas conviene centrarse en poblaciones de tamaño representativo y observar la tendencia a través de medias móviles, algo que advierten los autores de las dos comunicaciones (centradas en cinco años en Martínez y Pérez y en tres años en Quiroga).

Entre los principales problemas que deben sortear los estudios de la estatura señalaría los siguientes. En primer lugar, destacaría la importancia que tiene la representatividad numérica y social de la muestra. La escasa entidad de los datos aumenta los problemas generados por las fuentes descritas, de ahí que el campo de observación sea lo más amplio posible. Se requieren estudios con poblaciones o conjuntos locales que superen los 5.000 habitantes y que garanticen la inclusión de todos los grupos sociales y zonas diversas. En otro sentido, la procedencia territorial de los sujetos analizados condiciona las tendencias, habida cuenta de la diferencia de estaturas observadas en regiones. Debe prestarse atención, por tanto, a las zonas de fuerte movilidad migratoria, debiéndose recoger la información que proporcionan los mozos que vienen del exterior y estableciéndose las distintas etapas migratorias con la relación a la altura. Una zona urbana e industrial que presente estaturas relativamente altas puede manifestar una tendencia a la baja o mantener un largo estancamiento de sus tallas como consecuencia de fuertes flujos inmigratorios procedentes de áreas rurales con escasos niveles de vida y tallas

bajas. Por el mismo motivo, es necesario conocer la talla de los que emigran y establecer diferencias con relación a los que permanecen.

En segundo lugar, hay que prestar atención a los cambios en la edad de reclutamiento, los mínimos de talla indispensables para la declaración de soldados y los redondeos en el tallaje. Esto es algo que plantean las dos comunicaciones. Los cambios en la edad reglamentaria de entrada a filas en el período que se analiza [(1856) 20 años, (1885) 19 años, (1901) 20 años, (1906) 21 años, (1970) 19] no afectan a los análisis comparativos o de corte transversal, y apenas se perciben en la tendencia secular por los resultados obtenidos en la comunicación de ámbito local. En cualquier caso, es una cuestión que debe ser objeto de atención dado que la edad final de crecimiento de los adolescentes se ha ido modificando a lo largo de la historia en función del "estado nutricional"<sup>38</sup>. Esta cuestión es de enorme importancia si se desean establecer algunas relaciones entre renta y estatura, lo cual obliga a establecer criterios estadísticos de ajuste como bien señala la comunicación de Quiroga<sup>39</sup>. Por último, es conveniente presentar las estimaciones medias de altura en función de los años de nacimiento o por cohortes, dado que los resultados reflejan la "nutrición neta" desde los primeros años de vida. Los datos de una y otra comunicación sugieren la importancia que tiene la fase del estirón adolescente, comprendido entre los 13 y 17 años, en la determinación de la talla media final. Sin embargo, tan importante parece ser la situación nutricional en los años previos a la medición, como se observa de manera nítida durante la Guerra Civil de 1936-1939 y la posguerra, como la incidencia de enfermedades en etapas infantiles, cuestión que se insinúa en determinados períodos del siglo XIX.

¿Qué conclusiones podemos extraer de la tendencia de la altura de los españoles y, en concreto de las poblaciones del medio rural a lo largo del período? Podemos establecer algunas etapas: a) disminución de la altura en las generaciones nacidas entre 1850 y 1870, como se deduce de la comunicación de Martínez y Pérez Castejón; b) recuperación posterior y crecimiento hasta las generaciones nacidas en la segunda década del siglo XX, que se advierten en ambas comunicaciones; c) deterioro de la altura en los nacidos entre 1915 y 1925, aproximadamente; y d) recuperación y crecimiento intenso a partir de las cohortes nacidas a finales de los años 20. Para el primer tercio del siglo XX, una y otra comunicación confirman la tendencia de un crecimiento de la estatura que respondería a las mejoras de la renta y a la incidencia de los programas asistenciales y médicos. La relación entre las variables biomédicas, si se incluye el descenso de la mortalidad, y las económicas, como la renta y el consumo, es manifiesta.

Esta aparente correlación se muestra menos clara en las tendencias de la altura durante la segunda mitad del siglo XIX. La caída o el deterioro de la estatura en las generaciones que nacen de 1850 a 1870 no se corresponde, en principio, con las estimaciones que sabemos acerca de la renta per cápita. Más bien, el deterioro pudo estar asociado a diversos factores que confluyeron con mayor o

---

<sup>38</sup> FOGEL (1994), TANNER (1981).

<sup>39</sup> QUIROGA (1997), p. 192 y en nota 6, p. 201.

menor intensidad dependiendo de las zonas: a) deterioro del consumo alimenticio por efectos de las crisis de subsistencias, o de procesos de endeudamiento ligados a la creciente participación mercantil del campesinado; b) incremento de la mortalidad e intensidad de las enfermedades, cuestión ésta que se ha mostrado recientemente, sobre todo en el ámbito de la mortalidad infantil y juvenil <sup>40</sup>; c) intensificación del trabajo campesino, pudiéndose alcanzar cotas elevadas de esfuerzo físico o de autoexplotación, como consecuencia de procesos de endeudamiento desencadenados por la creciente mercantilización de la agricultura y las crecientes necesidades para la reproducción, siendo ya conocida la insuficiencia de los salarios agrícolas. Esta hipótesis no debe descartarse y se muestra sugerente con la información disponible en otras comunicaciones presentadas y numerosos trabajos publicados. Sea como fuera, queda documentada para una parte del Levante español la presencia de cuerpos que disminuyeron de tamaño y que se caracterizaron por ser débiles, raquíticos y enfermizos. Aspectos que, sin duda, debieron generar secuelas en los niveles de productividad del trabajo agrícola y en las posibilidades de reproducción de las economías familiares campesinas.

Los datos de altura sugieren fuertes contrastes entre unas zonas y otras, entre medio urbano y medio rural. De la comunicación sobre el Levante español, se desprende la existencia de fuertes diferencias locales en la segunda mitad del siglo XIX, respondiendo, probablemente, a la fragmentación de los mercados y a pautas medioambientales distintas, como consecuencia del emplazamiento geográfico o ecológico, y al contexto económico e institucional. En este sentido, las estructuras de propiedad y explotación de la tierra, los tipos de suelos, la estructura de los cultivos y la comercialización de los mismos son aspectos que condicionan los procesos de acumulación de rentas y de endeudamiento, el consumo doméstico y, en definitiva, los procesos de diferenciación social y empobrecimiento campesino. Esta diversidad de pautas locales en la altura contrasta con la tendencia del siglo XX, en donde se pone de manifiesto un proceso de convergencia de las tallas asociado a los procesos de modernización y desarrollo económico. Este proceso de homogeneización de las alturas se muestra contradictorio en la comunicación de Quiroga. Las diferencias por zonas de residencia, y sobre todo entre áreas urbanas y rurales, se muestran muy suaves para las generaciones nacidas entre 1870 y 1890. A partir de ese período se pronuncian las distancias, para converger muy tardíamente <sup>41</sup>. Este comportamiento, a mi juicio algo extraño, requeriría una explicación.

---

<sup>40</sup> Sobre el aumento de la mortalidad infantil y juvenil en las décadas centrales del siglo XIX y, en concreto, entre 1850 y 1880, ver REHER, PÉREZ MOREDA, BERNABEU MESTRE (1994), REHER, PÉREZ MOREDA Y BERNABEU-MESTRE (1997).

<sup>41</sup> Así se deduce de los datos presentados por reemplazos, QUIROGA (1997), gráfico 9, p. 197. Estos datos difieren, además, de los del gráfico 3 (p. 193) que muestran una tendencia casi similar entre las profesiones del medio rural y del "resto", aunque, probablemente, en las últimas se incorporan las profesiones no agrícolas de las poblaciones dadas como rurales. Para despejar ésta y otras dudas es necesario conocer el número de casos con los que se trabaja y ver el grado de representatividad geográfica y social.

El análisis social diferencial permite muchas posibilidades, pero los resultados agrupados por profesiones necesitarían un mayor tratamiento en las dos comunicaciones presentadas. Tanto en una como en otra no se aprecian diferencias muy significativas, lo cual revela que, además de la renta, la incidencia del medio ambiente puede ser decisiva en la evolución de la estatura. Como era de esperar los agricultores (arrendatarios o pequeños propietarios) muestran unas tallas ligeramente superiores a los de los obreros agrícolas (jornaleros) en casi todo el período. Sin embargo, el estudio realizado a escala nacional revela un ensanchamiento de las diferencias entre uno y otro grupo social a partir de 1945, es decir, en las generaciones nacidas a partir de 1925. Esta evolución pondría de manifiesto un *"empeoramiento del nivel de vida del jornalero español, mientras que el agricultor mejora su nivel considerablemente"*. La hipótesis es muy sugerente y debería ser confrontada con agregados de estudios locales. Más arriesgado parece, con los datos que presenta, deducir, a continuación, que *"nos encontramos ante una mayor desigualdad en el ingreso entre ambas categorías, producidas"*, según la autora *"por diferencias en la productividad de uno o más factores"*<sup>42</sup>. En relación con las profesiones, el trabajo de Quiroga plantea una contradicción observada, también, en los datos de 1894-96 y 1901-1909, en donde la media nacional se muestra más alta que la media en todas las profesiones desagregadas<sup>43</sup>. En fin, pienso que el fabuloso esfuerzo derrochado por los autores merece aclarar estas consideraciones que afectan, sobre todo, a las generaciones nacidas en las últimas décadas del siglo XIX. Estas y otras reservas, desde luego, no discuten la viabilidad de la estatura como excelente indicador del nivel de vida.

### 3. LOS CONDICIONANTES DEL NIVEL DE VIDA DEL CAMPESINADO

En el curso del siglo XIX y primer tercio del siglo XX tienen lugar grandes transformaciones socioeconómicas que afectan al bienestar y los estilos de vida. En concreto, el desarrollo de la sociedad de consumo, por un lado, y la mejora de la salud, por otro, expresan cambios significativos en los niveles de vida que tienen su mayor concreción histórica en España durante las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, algunas regiones y determinados grupos sociales se vieron beneficiados de tales mejoras antes de este período. Dilucidar los factores que condicionaron tales progresos o que, por el contrario, los deterioraron es una tarea que requiere reflexión por los historiadores. Algunas comunicaciones plantean hipótesis sugerentes al respecto.

Los niveles de ingresos y de renta, la importancia del patrimonio, y las formas de acceso y control de los recursos son, entre otros, elementos que mediatizan

---

<sup>42</sup> QUIROGA (1997), p. 195

<sup>43</sup> Ver Tabla 1, p. 191. Cabe esperar que los trabajadores agrarios y los agricultores fueran más bajos que el "resto" de la población, pero no que la talla de los últimos fuera también inferior a la media nacional.

el grado de riqueza o pobreza de las familias campesinas<sup>44</sup> y, por tanto, nos alumbran sobre sus diferentes niveles de vida. De alguna forma, este planteamiento aparece implícito en la mayoría de las comunicaciones presentadas a esta sesión. En la comunicación de Colomé, Saguer y Vicedo, por ejemplo, se hace explícita la precariedad de buena parte de las explotaciones campesinas familiares al estar condicionadas por su patrimonio. Y como las condiciones de autoreproducción venían dadas, a menudo, por los ingresos conseguidos al margen de la explotación y de las actividades no agrarias desempeñadas por miembros de las familias campesinas. En otras palabras, por el conjunto de actividades que se inscriben en el concepto de pluriactividad<sup>45</sup>. La insuficiencia de ingresos, rentas o de recursos familiares necesarios para el mantenimiento del hogar y de la reproducción familiar nos lleva a la cuestión de las diversas actividades realizadas en el marco de la unidad doméstica. En este sentido, las formas de integración del campesinado en la industria o manufactura tradicionales, en otras actividades agrarias ajenas a las domésticas o a la propia explotación agraria familiar constituyen un tema apasionante para desvelar las distintas estrategias de producción y reproducción de las unidades económicas campesinas. La diversidad de formas de trabajo en las que *participaba la familia campesina o la pluriactividad se convierte, así, en uno de los elementos necesarios para explicar los ingresos y sus condiciones de vida y trabajo.*

Se ha destacado que los ingresos complementarios procedían fundamentalmente de actividades agrarias, en un contexto de fragmentación de las unidades de producción campesinas que hacía inviable la reproducción familiar en el seno del marco de éstas. El trabajo asalariado fuera de la explotación se convertía, de este modo, en una fuente de ingresos complementaria básica que garantizaba los niveles mínimos de bienestar. Esto se recoge en la comunicación de Colomé, Saguer y Vicedo, también de Martínez Soto, e indirectamente en López Estudillo. La frecuencia e intensidad de los trabajos dependía asimismo de la estacionalidad de las diversas tareas agrícolas. En determinadas estaciones del año se generaba una intensa actividad de trabajo y de requerimientos de mano de obra que tenían su mayor expresión en las grandes y medianas explotaciones agrarias. Existía, por tanto, una estrecha complementariedad entre la pequeña producción campesina y la gran propiedad territorial que se ha documentado en buena parte de las regiones españolas y ha permitido garantizar, por la vía del trabajo asalariado estacional, unos niveles de vida mínimos o de subsistencia; en particular, favorables a las explotaciones familiares marginales y a los grupos sociales que estaban a caballo entre la condición de jornaleros o campesinos miserables.

La división de roles por sexo y edad en los procesos de trabajo constituye otra vía de análisis a tener en cuenta en el tema planteado. El papel desempeñado por las mujeres (niñas, esposas y abuelas) en la explotación agraria y en el cuidado

---

<sup>44</sup> GALLEGO MARTINEZ (1991).

<sup>45</sup> Sobre la importancia de la pluriactividad documentada en espacios concretos, VICEDO (1993), CAMPS Y PEREZ (1994).

asistencial de los niños, en la recolección de frutos como asalariada; la presencia de mujeres, asimismo, en trabajos estacionales fabriles fuera del hogar y muy poco documentados (como industrias de conservas vegetales, de industrias textiles y calzado); así como de trabajos manufactureros en la esfera doméstica, de acuerdo con los encargos establecidos por talleres y factorías, debió ser muy importante a lo largo del periodo, y sobre todo a finales del siglo XIX y en los comienzos del XX <sup>46</sup>. El estudio de López Estudillo señala el trabajo realizado por las mujeres en tareas subsidiarias y de baja productividad marginal. El de Colomé, Saguer y Vicedo refleja un cúmulo de actividades en mano de obra femenina (escarda, vendimia, recolección de legumbres. Igualmente, no hay que descuidar el papel desempeñado por el empleo de mano de obra infantil que se documenta hasta bien entrado el siglo XX <sup>47</sup> y al que también se alude en algunas comunicaciones. Esta multiplicidad de formas de integración en el trabajo ajeno a la explotación doméstica y fuera del hogar constituye una de las vías de análisis más fructíferas. Su documentación y cuantificación es una tarea que el investigador debe desentrañar en el ámbito de los niveles de vida y de los procesos de trabajo y, sobre todo, con relación a las estrategias familiares y la toma de decisiones dentro de los hogares.

La dotación patrimonial de las unidades familiares campesinas pudo verse afectada por la herencia y los sistemas de reparto de bienes, que condicionaron también la capacidad de trabajo y las necesidades de consumo de los hogares <sup>48</sup>. De ahí la importancia de analizar el régimen sucesorio de partición de bienes patrimoniales que difería en unas zonas de otras y relacionar los sistemas familiares y de herencia y las pautas matrimoniales predominantes para comprender los procesos de diferenciación social y familiar y la dinámica de los niveles de vida de las economías familiares campesinas. El caserío, el *mas*, el cortijo, la comunidad de aldea, constituyen también unidades de análisis apropiadas para el tema. El estudio de las relaciones que en dichas unidades se establecen entre propiedad de la tierra, herencia y modelo familiar alumbraría sobre las condiciones de organización del trabajo, distribución de la renta familiar, los niveles de vida. Aunque los sistemas de herencia en sí mismos no son determinantes, sí constituyen un instrumento al alcance de los campesinos para regular la reproducción de las familias y de sus patrimonios <sup>49</sup>. Las normas hereditarias en relación con estrategias adecuadas de matrimonio, celibato y de emigración adquieren una dimensión mayor dentro de un contexto social, económico e histórico. El uso estratégico de estos mecanismos por determinados grupos sociales hace más preciso e inteligible el desencadenamiento de los procesos de reproducción y de diferenciación social.

Cuando la dotación patrimonial era escasa y el acceso a los recursos locales

---

<sup>46</sup> Sobre el trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX, ver el enfoque metodológico de PÉREZ-FUENTEHERNÁNDEZ (1995), RODRIGUEZ LABANDEIRA (1991).

<sup>47</sup> Un excelente estudio sobre el trabajo infantil en las sociedades agrarias tradicionales, en BORRÁS LLOP (1996).

<sup>48</sup> Entre los trabajos que se han publicado en esta revista, ver ERDOZAIN, (1995), GALLEGO MARTÍNEZ (1991), MOLL Y MIKELARENA (1993).

<sup>49</sup> REHER Y CAMPS (1991).

era limitado, la migración funcionaba como mecanismo que regulaba las disparidades del nivel de vida entre los miembros de las familias de una determinada comunidad. Nuestra historia ofrece numerosos ejemplos de tales movimientos de población desde las zonas más deprimidas a las más activas y dinámicas de país o a hacia escenarios extranjeros. La emigración ha sido la "válvula de escape" que ha paliado situaciones de pobreza y ha resuelto conflictos intrageneracionales ligados a la escasa dotación patrimonial de las unidades familiares campesinas. Las regiones de la España septentrional, con Galicia a la cabeza, y del sudeste español han sido las principales áreas de migración campesina, respondiendo así a las características de un campesinado pobre que deseaba mejorar sus expectativas de bienestar. Sólo la comunicación de Angel P. Martínez Soto deja entrever la importancia de los movimientos migratorios entre los jornaleros del Altiplano murciano en las primeras décadas del siglo XX. El autor destaca el papel de "las cuadrillas" o de estos "itinerarios de la pobreza" como mecanismos de organización colectiva de los trabajadores que asumían formas de redistribución del trabajo y la renta. Este sistema debió tener su importancia en la emigración estacional durante el siglo XVIII, generalizándose en la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del siglo XX, debido a las masivas roturaciones de tierras dedicadas al cereal y en función de la siega y recolección de las cosechas<sup>50</sup>. El autor señala, además, la importancia que tuvo la emigración a larga distancia y duración (Francia y Argelia) desde la primera década del siglo XX. El hecho como sabemos tuvo motivaciones (diferencial de salarios) e implicaciones económicas, (cambio tecnológico y mejoras de la productividad agrícola). Pero la emigración no sólo tuvo móviles económicos, sino también móviles sociales y culturales, lo cual otorga a su estudio un papel clave en los análisis del nivel de vida.

Una hipótesis que emerge con fuerza como condicionante de los niveles de vida es el modo en que los campesinos participan del mercado y se integran en el mismo con el objetivo de mejorar su bienestar. Esta es una cuestión, sin duda, peliaguda, pero que cobra interés habida cuenta de la importancia que tiene el mercado en el sector agrario a partir de las reformas agrarias liberales y desde mediados del siglo XIX. El argumento encuentra apoyo en la comunicación de Rafael Domínguez. El autor señala que "*la progresiva integración de los campesinos en el mercado no supuso el desastre que los estudiosos esperaban*"<sup>51</sup>. La hipótesis ha sido objeto de comentario también en la ponencia de Jaume Torras sobre el Antiguo Régimen. Esta es una cuestión que ha encontrado respuesta en recientes trabajos. Alguno de estos han puesto de manifiesto que la integración en el mercado, a través de respuestas adaptativas como las migraciones estacionales y temporeras o la especialización ganadera, contribuyó a mejorar los niveles de vida de los campesinos y favoreció su paulatino acceso a la propiedad<sup>52</sup>. El estudio

---

<sup>50</sup> MARTÍNEZ SOTO (1997), pp. 168 y. 175.

<sup>51</sup> DOMÍNGUEZ (1997), p. 68.

<sup>52</sup> Un modelo de ahorro mediante la lactancia por nodrizas cántabras que se desplazan a Madrid y de acumulación campesina que luego se dirige a la compra de tierras en su región, puede verse en SARASUA (1994).

comparativo entre los campesinos gallegos y cántabros que presenta Domínguez en su comunicación refuerza esa hipótesis. Hacia 1930, siguiendo al autor, los niveles de convergencia en la productividad del trabajo entre gallegos y otros campesinos de la España septentrional se han reducido. Una prueba ineludible de la especialización ganadera y de las transformaciones agrarias en Galicia, que han supuesto una mayor mercantilización de la producción, la mejora de la organización del trabajo y, también, de la renta familiar campesina <sup>53</sup>. Los datos concuerdan con lo que sabemos, por otros estudios, sobre la productividad y el cambio técnico para las regiones españolas, mediciones bastante toscas e indirectas del nivel de vida en las explotaciones campesinas familiares <sup>54</sup>.

No cabe duda que la proliferación de ferias y mercados locales por todo el territorio desde mediados del siglo XIX debió convertirse en elemento determinante de la mejora del consumo. Así, se nos sugiere que el avance de la comercialización de la producción debió generar una mayor participación del campesino en el mercado como demandante de artículos de consumo. La integración del campesino en los mercados de oferta y demanda, como productor y consumidor, fue probablemente paralela. La secuencia no está bien documentada en la historiografía española, pese a los abundantes análisis centrados sobre el crecimiento agrario. En cualquier caso, parece plausible que el proceso de desarrollo agrario y mercantilización del sector en el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX una reasignación de recursos y trabajo en el seno de la producción campesina. Y que el grado de comercialización los equilibrios y desequilibrios de las explotaciones campesinas familiares dependiendo de la evolución, a medio y largo plazo, de los precios relativos de los productos agrícolas <sup>55</sup>.

Los cambios operados en la especialización agrícola y ganadera, el incremento de la producción mercantil y la mejora de la calidad de la oferta pecuaria podrían interpretarse como elementos de capitalización y de renta campesina. Pero, también, como una mejora del consumo alimenticio, si bien éste se produjo fundamentalmente en las grandes ciudades y el mundo urbano. Los cambios en la especialización agrícola se realizaron en un contexto de reorganización productiva de las explotaciones campesinas y, más concretamente, en un contexto de campesinización, en donde los antiguos productores, colonos o arrendatarios, accedieron a la propiedad, convirtiéndose en titulares de pequeñas y medianas explotaciones. Parece probable que las mejoras de la productividad, como consecuencia de una mejor eficiencia en la organización del trabajo y de la difusión de los cultivos comerciales, redujeran el espacio destinado al cultivo de cereales panificables y otros productos de autoconsumo. Estos se compraban en los mer-

---

<sup>53</sup> En este mismo número de la revista, el artículo de FERNÁNDEZ PRIETO (1997) abunda sobre la capacidad de adaptación del pequeño agricultor gallego a los mercados de factores, la mejora de la organización de las explotaciones agrarias, lo cual sin duda debió favorecer las condiciones de reproducción económica y la mejora del bienestar.

<sup>54</sup> GALLEGO (1993), SIMPSON (1994).

<sup>55</sup> PASCUAL (1991).



cados locales y, en muchos casos, se mantenían en la explotación dentro de un régimen de alternancia intensivo. Este esquema debió de generalizarse en las zonas de huerta (cereales y plantas hortícolas) de la España mediterránea y en zonas húmedas de la España atlántica (legumbres y cereales). Los datos de estudios regionales revelan el ímpetu de los cultivos comerciales en detrimento de cultivos tradicionales y, en algunas áreas, este proceso se realiza en un contexto de campesinización, como demuestran las investigaciones sobre las estructuras de propiedad y explotación campesinas<sup>56</sup> y, también, los datos presentados por Domínguez a través de fuentes fiscales entre 1850 y 1889. La etapa finisecular y las primeras décadas del siglo XX fueron decisivas en la implantación del modelo que señalamos.

Pero el proceso de mercantilización pudo tener efectos desiguales, incluso negativos, sobre el bienestar y el consumo. El modo y las condiciones en que se integraban los campesinos al mercado pudieron modificar los efectos que éste generaba en las economías familiares. Domínguez señala que, a través de la especialización ganadera, aumentó la dependencia campesina hacia el mercado y esta relación la explica en situaciones de intercambio desigual o de 'comercio forzado'. La mayor participación campesina en el mercado vendría impuesta en algunos estadios por la necesidad de obtener más ingresos para hacer frente a las deudas y las rentas. La situación era propicia para que se incrementaran los créditos al consumo y se recurriera a los prestamistas. El autor aduce numerosos ejemplos a través de la literatura costumbrista de la época. El aumento de los procesos de endeudamiento campesino por una mayor integración en los mercados debería ser objeto de mayor atención, pero no sólo en el sentido arriba señalado sino también por los requerimientos técnicos y de capitales necesarios para la inversión y mejoras de la explotación agraria. En cualquiera de los casos, no es descabellado señalar que el aumento del endeudamiento campesino, además de incrementar la parte mercantil de la producción, generase una contracción del consumo doméstico de bienes y alimentos. Este último pudo verse constreñido para poder afrontar la carga financiera que imponía la compra de insumos o las deudas contraídas por diversos mecanismos. El hecho se agravaba dependiendo del ciclo vital familiar por el que atravesaba la familia, como sugiere la comunicación de Colomé, Sagner y Vicedo, configurándose situaciones límites con el nacimiento de algún hijo y aún cuando la mayoría de la prole era de edades pequeñas. El ciclo vital determinaba las opciones de capacidad de consumo dentro de las explotaciones y comprometía la reproducción dada la precariedad de las unidades familiares campesinas, como se ha señalado para el ámbito catalán<sup>57</sup>.

El hecho de que el mercado se constituya como elemento dinámico que explique a largo plazo la mejora del nivel de vida, vía aumento de la renta y los ingresos, no implica, sin embargo, que la diversificación observada de los produc-

---

<sup>56</sup> GARRABOU (1988),

<sup>57</sup> COLOMÉ, SAGUER Y VICEDO (1997), p. 96-97.

tos destinados al mismo suponga mejoras cualitativas y diversificación de las dietas campesinas. Los estudios disponibles y la información contenida en alguna de las comunicaciones revelan que los productos comerciales apenas llegaron a formar parte de la dieta campesina, al menos hasta comienzos del siglo XX. La historia está plagada de ejemplos: en Asturias, las castañas se destinaban por entero a la comercialización<sup>58</sup>. En Murcia, ocurría otro tanto de lo mismo con los frutales de hueso (melocotones y albaricoques), que se difunden en la segunda mitad del siglo XIX y se destinan en fresco para el consumo urbano y, luego, en las primeras décadas del siglo XX, para las industrias conserveras. Y algo similar pudo ocurrir con la naranja valenciana y los cítricos del Levante español. Pero valorar la importancia de los productos comerciales en el consumo alimenticio campesino requiere de mayores esfuerzos por los historiadores. Y sobre todo dada la variedad de los productos alimenticios dependiendo de los territorios. Los recetarios de cocina, que se publican en el siglo XIX, muestran la enorme diversidad de los productos de huerta cultivados, que, suponemos, iban dirigidos a satisfacer el paladar de los grupos sociales de mayor renta; en particular, las grandes casas patrimoniales y las burguesías de las ciudades.

De lo expuesto hasta ahora podemos deducir la complejidad de las relaciones que se establecen entre mercado, consumo y niveles de vida. Aunque algunos evidencian que *"los niveles de vida y los niveles de autoconsumo estuvieron inversamente relacionados"*<sup>59</sup>, algo que parece indiscutible a largo plazo, las relaciones a corto plazo son contradictorias. La altura nos puede servir de ejemplo se ha visto que su tendencia puede diverger de la de otros indicadores de bienestar más convencionales. La altura, como señalé en el apartado anterior, es un excelente indicador sintético que registra, además de las dietas, el desgaste producido por la enfermedad, salud y el trabajo. El problema para algunos sería dilucidar qué porcentaje de responsabilidad corresponde a la dieta, a la enfermedad y al trabajo en la evolución y el crecimiento final de la estatura. Crecimiento físico y crecimiento económico no evolucionaron de modo paralelo. Un elevado estado nutricional puede coincidir con rentas bajas en una determinada población cuando las dietas locales están basadas en aportes nutricionales abundantes y básicos para el desarrollo fisiológico, como ocurrió en Irlanda antes de la Hambruna<sup>60</sup>. La evidencia de los municipios del sureste español también lo manifiesta en la segunda mitad del siglo XIX<sup>61</sup>. Curiosamente, la caída de la estatura se produce en un período de auge de la mercantilización y de crecimiento económico. Es verdad que podría achacarse ese deterioro a la enfermedad, la intensidad del trabajo y las condiciones de ex-

---

<sup>58</sup> Así lo señala DOMÍNGUEZ (1997), p. 58, aunque luego el autor presenta unas estimaciones calóricas per cápita diarias para la España Atlántica, en 1887, en donde las castañas forman parte "básica" de la alimentación (p. 62), al menos en Galicia, Asturias y Cantabria.

<sup>59</sup> DOMÍNGUEZ (1997), p. 68.

<sup>60</sup> FLOUD, WACHTER Y GREGORY (1990).

<sup>61</sup> Este planteamiento se sugiere en la comunicación de MARTÍNEZ CARRIÓN Y PÉREZ CASTEJÓN (1997), p. 115.

plotación, pero también podría argumentarse un deterioro de la dieta o del consumo alimenticio como consecuencia de los niveles de endeudamiento alcanzados por algunos sectores sociales ante la progresiva integración "forzada" o no del campesinado en el mercado. Sólo los análisis pormenorizados a escala local y desagregados por grupos sociales podrían aclarar esta encrucijada. En cualquier caso, la evidencia muestra que si, a largo plazo, nutrición y nivel de vida se han movido unidireccionalmente, en el corto plazo y sobre espacios diferentes han divergido de modo considerable. Estos resultados son un revulsivo para la economía tradicional y, desde luego, constituyen un motivo de reflexión.

Por último, quisiera señalar la importancia que dentro del contexto institucional tienen las estrategias de las organizaciones campesinas en la mejora de las condiciones de trabajo y de los niveles de vida. Esta es una cuestión suficientemente abordada en los estudios sobre la clase obrera española, pero no tanto para el medio rural. Los estudios recientes han abordado el papel de los sindicatos y del cooperativismo agrario como estrategia de los pequeños y medianos propietarios agrícolas para mejorar la capacidad productiva de sus explotaciones. Y han señalado como ésta vino, en buena medida, por la compra de insumos y difusión de tecnologías que, de otro modo o a escala individual, hubieran sido de muy difícil acceso, y también por las ventajas que las organizaciones tenían en los canales de comercialización y financiación<sup>62</sup>. También hemos ido conociendo el papel desempeñado por las organizaciones obrero-agrícolas en la mejora de las expectativas salariales de los jornaleros y braceros del campo. Se trata de conocer, en definitiva, como los condicionantes "materiales" del mercado de trabajo y su capacidad de negociación pueden explicar cambios en la distribución social de la riqueza agraria.

Algunas comunicaciones se hacen eco de ello y muestran que su influencia en la mejora de los ingresos fue desigual, dependiendo de los objetivos políticos, sus tácticas y las características del mercado de trabajo. Los datos sugieren la diferente capacidad de negociación entre los jornaleros del Altiplano murciano y de la campiña cordobesa. Son interesantes las observaciones que plantea López Estudillo cuando señala que durante las principales actividades de demanda se producían mejoras del jornal, mientras que en actividades subsidiarias y de baja productividad marginal disminuía la contratación por los altos costes salariales conseguidos. Los patronos, entonces, concentraban su contratación en trabajadores adictos o forasteros<sup>63</sup>, erosionando de ese modo el poder de los sindicatos locales al verse abandonados por parte de sus afiliados. Plantea también que las situaciones de lucha continua en favor de los logros conseguidos pudieron condicionar el poder sindical y deteriorar el equilibrio social que se manifestó en una pérdida del control y de poder de las organizaciones obreras. El caso del Altiplano murciano estudiado por Martínez Soto se muestra diferente. A partir de 1915, la cohesión de las organizaciones obreras y las negociaciones impuestas por una nueva correlación de fuerzas sociales hicieron posible no sólo mejoras materiales de los niveles de vida ligadas a los procesos de trabajo, sino otros aspectos ligados

---

<sup>62</sup> GARRIDO (1996), MARTINEZ SOTO (1997).

<sup>63</sup> LÓPEZ ESTUDILLO (1997), pp. 148-149.

a la calidad de vida. Destacando, entre ellas, la participación en la vida social de la comunidad, la utilización del tiempo fuera del trabajo y la cultura popular. Así además de reivindicaciones relacionadas con los ingresos y la duración de las jornadas de trabajo se planteaban otras relativas al ocio, la educación y la cultura obrera. En este sentido se vieron beneficiados por la creación de escuelas, bibliotecas, teatro y actividades culturales de esparcimiento, hasta entonces al alcance de los grupos burgueses y acomodados de las pequeñas y medianas ciudades. Esta situación de logros y conquistas sociales a la altura de 1920 en el Levante español, y que a escala nacional debieron consolidarse con la creación del Instituto de Previsión Social (1923), contrasta con la de los jornaleros de la campiña de Córdoba, que al parecer presenciaron unas condiciones de trabajo y expectativas de vida ligeramente más duras.

Los casos expuestos ponen de manifiesto la necesidad de incorporar en el análisis de los niveles de vida el papel de las instituciones, de los organismos específicos de clase y los diferentes grupos sociales, de sus objetivos y tácticas y los escenarios de negociación de las condiciones materiales. La difusión de nuevas formas de negociación colectiva y de reivindicación impuestas por los sindicatos posibilitó la mejora del nivel de vida y una mayor redistribución social de la riqueza. No hay que olvidar que, por estas fechas, superaron el marco salarial para reivindicar nuevos ámbitos de las condiciones laborales. La introducción de los convenios colectivos que superaban el ámbito comarcal, observada entre los jornaleros y braceros del Levante a partir de 1915, fueron mecanismos que no sólo contemplaban un mejor retribución salarial, sino que aspiraban a difundir aspectos sociales y culturales hasta entonces en manos de las clases burguesas (sanidad, educación,...). Y ello afectó tanto a los jornaleros como a los arrendatarios y aparceros. El papel de la emigración a Francia se reveló no sólo importante desde el punto de vista económico, sino político, ya que los jornaleros pudieron tomar contacto con nuevas estrategias sindicales y políticas que orientaron luego las plataformas reivindicativas y las formas de negociación en sus respectivas comunidades y lugares de trabajo cotidianos. Analizar, por tanto, las condiciones de su implantación, su radio de acción y los diferentes escenarios en los que se desenvuelven los ámbitos de negociación, ayudaría a explicar variaciones significativas en los procesos de desarrollo social y del bienestar.

Después de todo lo dicho, la mejor manera de afrontar la cuestión de los niveles de vida pasa por superar el marco estrictamente cuantitativo y incorporar las otras dimensiones de las condiciones materiales. Debemos atribuir mayor prioridad de la que venimos dando a las condiciones del bienestar de tipo cualitativo. Y si no hay más remedio que estimar las variaciones y los cambios a largo plazo en función de determinados indicadores que exigen medición, debemos plantearnos nuevos enfoques y perspectivas que nos iluminen sobre "calidad de vida". Se trataría de medirla no sólo en función de parámetros contables desde el lado económico, sino también desde el lado ambiental, social y biológico<sup>64</sup>. Y que tengan en cuenta el contexto institucional y los conflictos en los que se desenvuelven los

---

<sup>64</sup> Un acercamiento al problema desde una perspectiva marco puede verse en CRAFTS (1997).

sujetos a analizar. A la hora de evaluar los condicionantes, debemos evitar afirmaciones demasiado rotundas, aunque a veces tienen la virtud de incentivar el debate. Y abandonar las explicaciones monocausales, reduccionistas y los razonamientos circulacionistas. Probablemente, tras el largo debate establecido fuera de nuestras fronteras, hoy nos encontremos en una situación óptima para afrontar la vasta y controvertida problemática de la medición y evaluación del nivel de vida.

## **Referencias bibliográficas**

- BALLESTEROS, E. (1997a): "Una estimación del coste de la vida en España, 1861-1936", *Revista de Historia Económica*, XV, 2, pp. 363-395.
- BALLESTEROS, E. (1997b): "El presupuesto familiar como indicador de los niveles de vida", *III Seminario sobre economías y estrategias familiares*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- BORRAS LLOP, J.M. ed. (1996): *Historia de la infancia en la España contemporánea, 1834-1936*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- CAMPS, E. y PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ, P., eds., (1994): *Las economías familiares desde una perspectiva histórica*. Número monográfico del *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII, 2-3.
- CÁNDIDO, M.C. y LÓPEZ PARDO, M. (1996): "Índice de Desarrollo Humano. Una propuesta para su perfeccionamiento", *Economía y Desarrollo*, vol. 119, 1, pp. 141-175.
- COLL, S. y QUIROGA, G. (1994): "Height and the standard of living in 20th century Spain: A preliminary report", *Documentos de trabajo*. Departamento de Economía, Universidad de Cantabria.
- COLOME, J., SAGUER, E. y VICEDO, E. (1997): "Las condiciones de reproducción económica de las unidades familiares campesinas en Cataluña a mediados del siglo XIX. Una propuesta metodológica", *VIII Congreso de Historia Agraria. Preactas*, Salamanca: Universidad de Salamanca & SEHA, pp. 91-106.
- CORSINI, C. y VIAZZO, P., eds. (1997): *The decline of infant and child mortality. The European Experience, 1750-1990*. The Hague: Martinus Nijhoff Publishers.
- CRAFTS, N.F.R. (1997): "Some dimensions of the 'quality of life' during the British industrial revolution", *Economic History Review*, L, 4, pp. 617-639.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. (1996): *El campesino adaptativo. Campesinos y mercado en el Norte de España, 1750-1880*. Santander: Universidad de Santander & Asamblea Regional de Cantabria.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. (1997): "Autoconsumo, mercado y niveles de vida campesinos en la España Atlántica, 1750-1900", *VIII Congreso de Historia Agraria. Preactas*. Salamanca: Universidad de Salamanca & SEHA, pp. 57-72.
- ENGERMAN, S.L. (1997): "The standard of living debate in international perspective: measures and indicators", en Steckel y Floud, eds., pp. 17-45.
- ERDOZAIN AZPILICUETA, P. (1995): "Familia, patrimonio y procesos de trabajo en la Navarra Media Occidental a finales del siglo XIX", *Noticiario de Historia Agraria*, 10, pp. 159-186.

- FEINSTEIN, Ch. (1995): "Nominal wages, cost of living and real wages in the U.K. ", en Scholliers y Zamagni, eds., *Labour's reward. Real wage and economic change in 19th and 20th century Europe*, Aldershot Elgar, pp. 3-35.
- FLOUD, R. C. WATCHER, K. W. y GREGORY, A. S. (1990): *Height, health and history: Nutritional status in Britain, 1750-1980*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FOGEL, R. W. (1986): "Nutrition and the decline in mortality since 1700: Some preliminary findings", Stanley L. Engerman and Robert E. Gallman, eds., *Long-term factors in American economic growth*, Chicago: Chicago University Press, pp. 439-555.
- FONTANA, J. (1990): "Nivel de vida, calidad de vida: un intento de estado de la cuestión y algunas reflexiones", *XV Simposio de Análisis Económico*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, vol. I, pp. I-XII, reproducido en *La Historia después del fin de la Historia. Reflexiones acerca de la situación actual de la ciencia histórica*. Barcelona: Crítica, 1992, pp. 43-64.
- GALLEGO MARTÍNEZ, D. (1991): "Patrimonio y mercado. Los condicionantes del proceso de toma de decisiones en los hogares rurales", *Noticiero de Historia Agraria*, 2, pp. 35-48.
- GALLEGO MARTÍNEZ, D. (1992): "Precios y circulación del excedente en las economías campesinas: una aproximación analítica", *Noticiero de Historia Agraria*, 3, pp. 7-32.
- GALLEGO MARTÍNEZ, D. (1993): "Pautas regionales de cambio técnico en el sector agrario español (1900-1930)", *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 3, 2, pp. 241-276.
- GARCÍA MUÑOZ, A. (1995): *Los que no pueden vivir de lo suyo. Trabajo y cultura en el Campo de Calatrava*. Madrid: MAPA.
- GARCÍA SANZ, A. (1980): "Jornales agrícolas y presupuesto familiar campesino en España a mediados del siglo XIX", *Anales del CUNEF*, pp. 50-71.
- GARRABOU, R. (1987): "Salarios y proletarización en la agricultura catalana de mediados del siglo XIX", *Hacienda Pública Española*, 108/109, pp. 343-359.
- GARRABOU, R., coord., (1992): *Propiedad y explotación campesina en la España contemporánea*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- GARRABOU, R. (1988): *La crisis agraria de fines del siglo XIX*. Barcelona: Crítica.
- GARRABOU, R. y TELLO, E. (1996): "Salario como coste, salario como ingreso: el precio de los jornales agrícolas en la Cataluña contemporánea (1727-1930)", memo.
- GARRIDO, S. (1996): *Treballar en comú. El cooperativisme agrari a Espanya (1900-1936)*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.
- GÓMEZ MENDOZA, A. y PÉREZ MOREDA, V. (1985): "Estatura y nivel de vida en la España del primer tercio del siglo XX", *Moneda y Crédito*, 174, pp. 29-64.
- GUTIÉRREZ BRINGAS, M.A. (1997): "El intento de reconstruir una variante del nivel de vida del campesino: los salarios agrícolas en España, 1756-1935", *VIII Congreso de Historia Agraria. Preactas*. Salamanca: Universidad de Salamanca & SEHA, pp. 73-90.
- IRIARTE GOÑI, I (1996): *Bienes comunales y capitalismo agrario en Navarra, 1855-1935*. Madrid: MAPA.
- KOMLOS, J., ed., (1994): *Stature, Living Standard, and Economic Development. Essays in Anthropometric History*. Chicago: Chicago University Press.

- LANA BERASAIN, J.M. (1995): "Técnica, trabajo y mercado en la viticultura navarra: los viñedos del Marqués de San Andrés en Monteagudo durante el siglo XIX", *Noticiero de Historia Agraria*, 10, pp. 131-157.
- LINDERT, P. (1994): "Unequal living standards", en Floud y McCloskey, eds., *The economic history of Britain since 1700*, vol. 1. 1700-1860. Cambridge: CUP, pp. 357-386.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1989): "Precios, salarios y beneficios. La distribución funcional de la renta", en CARRERAS, A., coord., *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*. Madrid: Fundación Banco Exterior, pp. 495-531.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M. (1991): *La ganadería en la economía murciana contemporánea, 1860-1936*. Murcia: Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M. (1994): "Niveles de vida y desarrollo económico en la España contemporánea. Una visión antropométrica", *Revista de Historia Económica*, XII, 3, pp. 685-716.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M. y PÉREZ CASTEJÓN, J.J. (1997): "Nutrición y niveles de vida del campesinado. Problemás metodológicos y resultados preliminares de una estudio sobre la talla en el sudeste de España", *VIII Congreso de Historia Agraria. Preactas*. Salamanca: Universidad de Salamanca & SEHA, pp. 107-128.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, A. (1997): "El consumo de carne como posible indicador del nivel de vida en la España rural, 1891-1934", *VIII Congreso de Historia Agraria. Preactas*. Salamanca: Universidad de Salamanca & SEHA, pp. 129-142.
- MARTÍNEZ SOTO, A.P. (1993): "Salarios agrarios y conflictividad socio-laboral en la comarca del Altiplano Yecla-Jumilla de la región de Murcia entre 1897-1933", *Áreas. Revista de Ciencias Sociales* (Murcia), 15, pp. 155-170.
- MARTÍNEZ SOTO, A. P. (1997): "Asociacionismo jornalero, relaciones laborales y niveles de vida entre el campesinado del secano murciano: el caso de la comarca del Altiplano de Yecla-Jumilla, 1890-1936", *VIII Congreso de Historia Agraria. Preactas*. Salamanca: Universidad de Salamanca & SEHA, pp. 161-178.
- MARTÍNEZ VARA, T. (1997): "Una estimación del coste de vida en Santander, 1800-1860", *Revista de Historia Económica*, XV, 1, pp. 87-124.
- MIKELARENA PEÑA, F. (1992): "El hogar rural en España a mediados del siglo XIX: algunas consideraciones desde la perspectiva de la historia agraria", *Noticiero de Historia Agraria*, 3, pp. 33-61.
- MORAL RUIZ, J. de (1979): *La agricultura española a mediados del siglo XIX (1850-70). Resultados de una encuesta agraria de la época*. Madrid: MAPA.
- PASCUAL, P. (1991): "Precios y cambio agrícola durante el primer tercio del siglo XX", *Noticiero de Historia Agraria*, 2, pp. 79-94.
- PÉREZ-FUENTES HERNÁNDEZ, P. (1995): "El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas", *Arenal*, 2, 2, pp. 219-245.
- PÉREZ MOREDA, V. (1985): "Consum deficitari, fam i crisis demogràfiques a l'Espanya dels segles XVI-XIX", *Estudis d'Història Agraria*, 5, pp. 7-24.
- PÉREZ PICAZO, M.T. (1990): "Salarios y nivel de vida en la agricultura murciana durante el siglo XIX", *XV Simposio de Análisis Económico*, Barcelona, vol. 1, pp. 250-260.

- PRADOS DE LA ESCOSURA, L. (1995): *Spain's gross domestic product, 1850-1990. A new series*. Documentos de Trabajo: Dirección General de Planificación. Ministerio de Economía y Hacienda.
- QUIROGA VALLE, M.G. (1997): "Estatura y niveles de vida en el mundo rural en España, 1893-1954", *VIII Congreso de Historia Agraria. Preactas*. Salamanca: Universidad de Salamanca & SEHA, pp. 189-204.
- REHER, D. S. y CAMPS CURA, E. (1991): "Las economías familiares dentro de un contexto histórico comparado", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 55, pp. 65-91.
- REHER, D.S. y BALLESTEROS, E. (1993): "Precios y salarios en Castilla la Nueva: la construcción de un índice de salarios reales, 1501-1991", *Revista de Historia Económica*, XI, 1, pp. 101-151.
- REHER, D.S., PÉREZ MOREDA, V. y BERNABEU MESTRE, J. (1994): "Mortalidad infantil y juvenil en Madrid, Castilla-La Mancha y País Valenciano. Resultados provisionales de un proyecto de investigación". *Documentos de Trabajo*. Instituto de Demografía, 13, Madrid.
- REHER, D.S., PÉREZ MOREDA, V. y BERNABEU-MESTRE, J. (1997): "Assessing change in historical contexts, childhood mortality patterns in Spain during the demographic transition", en CORSINI y VIAZZO, eds. Pp. 35-56.
- RODRÍGUEZ LABANDEIRA, J. (1991): *El trabajo rural en España (1876-1936)*. Barcelona: Anthropos & MAPA.
- SARASUA, C. (1994): *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1753-1868*. Madrid: Siglo XXI.
- SCHOFIELD, R., REHER, D.S. y BIDEAU, A. (1991): *The decline of infant mortality in Europe*. Oxford: Clarendon Press.
- SEN, A., et al. (1987): *The standard of living*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SEN, A. (1995): *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza.
- SIMPSON, J. (1989): "La producción agraria y el consumo español en el siglo XIX", *Revista de Historia Económica*, VII, 2, pp. 355-388.
- SIMPSON, J. (1992): "Technical change, labor absorption and living standards in rural Andalucía, 1886-1936", *Agricultural History*, 66, 3, pp. 1-24.
- SIMPSON, J. (1994): "La producción y la productividad agrarias española, 1890-1936", *Revista de Historia Económica*, XII, 1, pp. 43-84.
- SIMPSON, J. (1995): "Real wages and labour mobility in Spain, 1860-1936", en Scholliers y Zamagni, eds., *Labour's Reward. Real wages and economic change in 19th and 20th century Europe*, Hants, pp. 182-200.
- SIMPSON, J. (1997): *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*. Madrid: Alianza.
- SIMÓN SEGURA, F. (1976): "Aspectos del nivel de vida del campesinado español en la segunda mitad del siglo XIX: la alimentación", *Económicas y Empresariales*, 3, pp. 133-149.
- SIMÓN SEGURA, F. (1978): "Aspectos del nivel de vida del campesinado español en la segunda mitad del siglo XIX: la remuneración de los braceros en el campo", *Económicas y Empresariales*, 9, pp. 118-134.



- STECKEL, R.H. (1983): "Height and per capita income", *Historical Methods*, 16, pp. 1-7.
- STECKEL, R.H. y FLOUD, R., eds., (1997): *Health and welfare during industrialization*. Chicago: University of Chicago Press.
- STREETEN, P. (1995): "Desarrollo humano: el debate sobre índice", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 143, pp. 35-47.
- TANNER, J.M. (1981): *A history of the study of human growth*. Cambridge: Cambridge University Press.
- VICEDO, E. (1993): "Las condiciones de reproducción de la unidad familiar campesina en la Cataluña Nova: las Terres de Lleidaí", *Noticario de Historia Agraria*, 5, pp. 43-66.
- YUN CASALILLA, B. (1997): "Inventarios post-mortem, consumo y niveles de vida del campesinado del Antiguo Régimen (Problemas metodológicos a la luz de la investigación internacinal)", *VIII Congreso de Historia Agraria*, Salamanca: Universidad de Salamanca & SEHA, pp. 45-56.